



**FOLIO N° 242**

**ACTA N° 46 - SESIÓN ORDINARIA N° 40.** En la ciudad de Villa Allende, a los 05 días de Diciembre de 2023, siendo las 18:40 horas, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de Villa Allende los Sres. Concejales Martín Miguel Gómez, Marta Liliana Banegas, Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, María Alejandra Rodríguez, Marcelo Jabase, María Angelica Alcorta, Lucia Deon y bajo la presidencia del Sr. Julio Antonio Loza. **El Sr. Presidente toma la palabra y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados:** 1) **NOTA PRESENTADA JUNTA DE DISCAPACIDAD N° 154/23 - FECHA 04/12/2023.- Ref.:** Expresa profundo agradecimiento por el espacio cedido y la buena predisposición del personal para los requerimientos y necesidades de la Junta. Realizan mención especial para Teresita Rodriguez quien ante los requerimientos siempre hubo respuesta inmediata y eficiente.- **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a conocimiento y archivo.** Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad pase a conocimiento y archivo. 2) **NOTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL LOZA - FECHA 04/12/2023. Ref.:** Remitiendo documentación enviada por el Juzgado de control en lo Económico en la causa "Copertari Fernando Santiago y otro p.ss.aa. Omisión de los deberes de Funcionario Público. **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a conocimiento y archivo.** Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a conocimiento y archivo. 3) **MODIFICACIÓN A PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM, EXP 85/23 - FECHA 05/12/2023.- Ref.:** Modificación a Proyecto Ordenanza Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2024, que anula y reemplaza al anterior ingresado el día 23/11/2023.- **Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a la comisión de Hacienda y Gobierno.** Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 4) **MODIFICACIÓN A PROYECTO DE ORDENANZA EXP 86/23- FECHA 05/12/2023.-Ref.:** Que anula y reemplaza al anterior ingresado 14/11/2023 del Proyecto de Ordenanza Impositiva Municipal para el año 2024.- **Pide la**



**palabra el Concejal Villa y solicita que** pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 5) NOTA PRESENTADA POR VECINO NAVAJAS RAÚL OMAR N° 155/23 Ref.: Solicita solución para poder alquilar licencia titular de taxi inactiva. Plantea no es igualitario con respecto a las licencias de Remises porque estas se pueden depositar en transporte sin limite de tiempo y sin pagar el impuesto de Industria y Comercio. **Pide la palabra la Concejal Banegas y dice:** Sr. Presidente, solicito remitir esta nota al área de servicios públicos y que pase a la comisión de obras y servicios y se aprueba por unanimidad. 6)PROYECTO DE RESOLUCIÓN PRESENTADO POR CONCEJAL LOZA EXP 101/23 FECHA 05/12/2023. Ref.: Proyecto de Resolución "Fijando día de Sesión Ordinaria". **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que** se trate hoy sobre tablas ya que se han realizado modificaciones en Presupuesto y OIM. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase sobre tablas. **Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día:** 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 45 – SESIÓN ORDINARIA N° 39- FECHA 28/11/2023.- Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2) PROYECTO DE DECLARACIÓN DE PERSONALIDAD DESTACADA AL SR. MONSERRAT PEDRO ARSENIO PRESENTADO POR CONCEJAL BANEGAS EXP. N° 98/23. **Pide la palabra la Concejal Banegas y dice:** teniendo en cuenta que en el año 2019 se ha aprobado una Ordenanza y considerando que en el día de la fecha de la creación de la ciudad se considera oportuno destacar las personalidades de nuestra ciudad desde distintos ámbitos (Deportivos, Culturales, Artísticos) es por eso que vamos a destacar a distintas personalidades de nuestra ciudad, en este caso quería hablar del Sr. Monserrat (Pide que se levante y le brindan un fuerte aplauso); en este caso Pedro Arsenio es un Maestro en Artes Plásticas, es un profesor en Artes Visuales, tiene títulos universitarios en Lenguaje y Comunicación y demás. De acuerdo a la Ordenanza sancionada en 2019 hoy vamos a declarar al Sr. Monserrat Personalidad Destacada de Villa Allende por sus aportes a la //////////////



**FOLIO N° 243**

Comunidad y su compromiso con la gente. Se aprueba por unanimidad. 3) PROYECTO DE DECLARACIÓN DE PERSONALIDAD DESTACADA VERÓN NÉSTOR JESÚS PRESENTADO POR CONCEJAL ALCORTA EXP N° 95/23. **Toma la palabra el Concejal Alcorta y solicita que** el Sr. Verón se ponga en pie y recibe un fuerte aplauso. Recalca las magníficas obras realizadas en nuestro país y en toda nuestra Córdoba como así también en el exterior y que es un orgullo que nos represente y también destacar la integridad de nuestro vecino por su sencillez y su remarcada solidaridad; solicito su aprobación para nombrar al arquitecto Jesús Verón como personalidad destacada. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 4) PROYECTO DE DECLARACIÓN DE PERSONALIDAD DESTACADA AGOSTI ANTONIO LUIS "CHICHE" PRESENTADO POR CONCEJAL RODRÍGUEZ EXP. N° 97/23. **Pide la palabra la Concejal Rodriguez y dice:** El Sr. Agosti merece ser personalidad destacada de nuestra ciudad ya que reúne las cualidades necesarias para ello y por sus aportes a la sociedad. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 5) PROYECTO DE RESOLUCIÓN DESTACANDO ACADEMIA DE GIMNASIA "AKROVA" PRESENTADO POR CONCEJAL VILLA EXP N° 100/23. **Pide la palabra el Concejal Villa y dice:** Sr. Presidente esta resolución no es sólo para destacar el trabajo del equipo de AKROVA como grandes emprendedoras (Julieta y Agustina) a las cuales les doy mis felicitaciones y gratitud por elegir a Villa Allende para desarrollarse, sino también destacar el esfuerzo que han hecho en representar a nuestra Ciudad en distintos torneos provinciales y nacionales donde han generado grandes logros, este reconocimiento es para ustedes y se merecen un fuerte aplauso. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 6) PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICACIÓN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO ORD. 01-90 PRESENTADO POR EL DEM EXP 96/23. **Pide la palabra el Concejal Villa y dice:** Sr. Presidente, este proyecto lo hemos trabajado en Comisión, dando dictámen por unanimidad para su aprobación. Se pone a



consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 7) PROYECTO DE RESOLUCIÓN FIJANDO DÍA DE SESIÓN ORDINARIA PARA EL PRÓXIMO JUEVES 7 A LAS 12 hs. **Pide la palabra la Concejala Banegas** y solicita su aprobación. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. No habiendo más temas por tratar, se da por terminada la Sesión siendo las 20:00 hs.-